

**ACTA DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTITRÉS. SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
OAXACA.- - - - -**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día miércoles veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la

Secretaría informar a la Presidencia el resultado Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En consecuencia, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintidós Diputadas y Diputados (más diecisiete Diputados que realizan su registro una vez que inicia la sesión. En consecuencia, se tiene la asistencia total de treinta y nueve Diputadas y Diputados). Se registra la asistencia del Diputado y las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva siguientes: Samuel Gurrión Matías, Presidente; Juana Aguilar Espinoza, Vicepresidenta; Rosalinda López García, Secretaria; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria, y Minerva Leonor López Calderón, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de las Diputadas y los Diputados siguientes: Adriana Altamirano Rosales, Lizett Arroyo Rodríguez, Alejandro Avilés Álvarez, Mariana Benítez Tiburcio, Nancy Natalia Benítez Zárata, Sesul Bolaños López, Tania Caballero Navarro, Leticia Socorro Collado Soto, Luisa Cortés García, Antonia Natividad Díaz Jiménez, Leonardo Díaz Jiménez, Pablo Díaz Jiménez, Noé Doroteo Castillejos, Nicolás Enrique

Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Víctor Raúl  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Hernández López, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, María Luisa Matus Fuentes, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Elvia Gabriela Pérez López, Freddy Gil Pineda Gopar, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alfonso Silva Romo, Luis Alberto Sosa Castillo, Horacio Sosa Villavicencio, Yesenia Nolasco Ramírez, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Además, se tiene por presentadas las solicitudes de permiso, para faltar a la presente sesión, de la Diputada Eva Diego Cruz y del Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta; los cuales son concedidos por el Diputado Presidente de acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **En virtud que existe el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.**-----

- A continuación, el Diputado Presidente instruye a Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día. En este momento, solicita el uso de la palabra la Secretaria Rosalinda López García, para solicitar que se dispense la lectura del Orden del Día. En consecuencia, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno dicha propuesta, en el sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, por lo que en votación económica solicita a las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y Diputados levantan la mano). En vista de la votación, se aprueba **con mayoría a favor la dispensa de la lectura del Orden del Día**. En seguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que **se**

**aprueba con mayoría de las Diputadas y de los**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. 1.**

Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.

**2.** Documentos en Cartera. **3.** Oficio presentado por la Ciudadana Yesenia Nolasco Ramírez. **4.**

Efeméride de la Diputada Tania Caballero Navarro, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. **5.** Efeméride de la Diputada

Mariana Benítez Tiburcio, Integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura. **6.** Efeméride de las

Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Rocío Melchor Vásquez y del Diputado

Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática. **7.** Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. **8.** Acuerdo de la Junta de

Coordinación Política. **9.** Acuerdo de la Junta de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de

Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Coordinación Política. **10.** Acuerdo de la Mesa Directiva. **11.** Oficio presentado por la Diputada Mariana Benítez Tiburcio. **12.** Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024 y su calendario. **13.** Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley General de Ingresos Municipales del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024. **14.** Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024 y sus Anexos. **15.** Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de

Oaxaca, con el que remite Iniciativa con proyecto Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Decreto que establece los Porcentajes, Formulas y Variables utilizadas, los Coeficientes de Distribución y los Montos Estimados que le Corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2024. **16.** Oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de las siguientes leyes: - Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca. - Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca. - Ley Estatal de Hacienda. - Ley Estatal de Derechos de Oaxaca. - Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. - Código Fiscal para el Estado de Oaxaca. **17.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura reforma la fracción I, base A, del artículo 25 de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Oaxaca. **18.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura reforma la fracción I del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **19.** Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el último párrafo del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **20.** Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara el 10 de diciembre de cada año, como el Día Estatal de los Derechos Humanos. **21.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Horacio Sosa Villavicencio y César David Mateos Benítez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 22 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca. **22.**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Leticia Socorro Collado Soto, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez y del Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Partido Unidad Popular, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura instaura el “Parlamento para Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca”. **23.**

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura adiciona un segundo párrafo al artículo 4 y se reforman los artículos 9 fracciones I y XI; 12 fracciones I y II; 13 fracción XI y 15 fracciones VI y VII, todos de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca. **24.**

Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Rocío Melchor Vásquez y del Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 11 de la Ley

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **25.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca declara “2024, Año de la Inclusión”. **26.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y de los Diputados Nicolás Enrique Feria Romero y Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones quinta y sexta y se adiciona la fracción séptima al artículo 12; así mismo, se adiciona un Capítulo Octavo al Título Segundo, así como los artículos 62 Bis, 62 Ter, 62 Quáter, 62 Quinquies, 62 Sexties, de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca. **27.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XLVIII del artículo 4º; así como, la fracción V del artículo 5º

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.

**28.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Liz Hernández Matus, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 13 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. **29.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto y del Diputado Sesul Bolaños López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instituye el día 06 de enero de cada año como el día de las enfermeras y los enfermeros del Estado de Oaxaca. **30.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Luisa Cortés García, Clelia Toledo Bernal, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y del Diputado Sesul Bolaños López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Partido Unidad Popular, por el que se expide la Ley de Protección de los Elementos

Culturales Materiales e Inmateriales del Estado de Oaxaca. Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Oaxaca. **31.** Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias den mantenimiento y realicen las reparaciones necesarias de los semáforos existentes en calles y avenidas con la finalidad de garantizar la integridad física y la vida de las y los ciudadanos oaxaqueños, como lo señala la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca en su artículo 38, fracciones I y II. **32.** Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Melchor Vásquez y del Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión y al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que puedan trazar un plan estratégico, de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

manera conjunta, con los micro, pequeños y medianos empresarios del Estado y dar continuidad al proceso del programa de útiles y uniformes. **33.** Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez, Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta a Caminos y Puentes Federales para que mantenga el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y La Venta Bis del tramo carretero México-Acapulco durante el mes de noviembre. **34.** Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez, Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a Órgano Administrativo

Desconcentrado, Servicio Nacional de Sanidad, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA), así como la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEFADER), para que convengan la reapertura, reinstalación o establecimiento de puntos de verificación interna fitozoosanitarios que garantizan la sanidad vegetal y animal, y por ende, la inocuidad de los alimentos que consumimos los habitantes del Estado. **35.** Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los 570 ayuntamientos para que, en el ámbito de sus competencias, realicen ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado la entrega del informe trimestral de avance de la Cuenta Pública: lo anterior, en beneficio de las y los oaxaqueños, como lo señala la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca en sus artículos 1, 2, 3, 5 fracciones III, VIII, XXII, XXIII, XXIV XXVI, XVIII; 16, 18, 52, 53 y 58 fracciones I, II 63, fracción I, así como en la Ley Orgánica Municipal Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

del Estado de Oaxaca en su artículo 43, fracción III incisos a, b, c, d, e, f, g, h. **36.** Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los profesores Nicolás Gabriel Martínez Nieto, Josué Eduardo García Reyes y Alejandra Pablo Montes, director, subdirector y subdirectora, respectivamente de la escuela secundaria general Moisés Sáenz de la ciudad de Oaxaca de Juárez, para que levanten la medida de implementar la chamarra invernal, como única prenda complementaria, la uniformes escolar, que será aceptada para la temporada de frío y que condicione el acceso de derecho humano a la educación de los estudiantes, lo anterior, para efecto de que se respete y garantice el principio del interés superior de la niñez y los derechos humanos de los estudiantes, a la educación, ya que porten el abrigo que más les convenga de acuerdo a sus necesidades durante la temporada invernal, así como el derecho humano de los

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

padres y madres de familia, la economía familiar con la finalidad de no generar gastos innecesarios

**37.** Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los 570 Municipios para que en el ámbito sus competencias realicen acciones pendientes a la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de la hacienda pública y el patrimonio municipal en beneficio de la sociedad oaxaqueña, como lo señala la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en su artículo 4. **38.** Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba que el 21 de agosto de cada año, se realice una Sesión

Solemne en el marco de la Conmemoración Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Nacional del día de, las y los Trabajadores Sociales, y se le otorgue un reconocimiento a la o el Trabajador Social Oaxaqueño, que haya destacado en el año inmediato anterior, en su labor en beneficio del Estado. **39.** Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Melina Hernández Sosa, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias informe a este Honorable Congreso y a los Municipios San Idelfonso Villa Alta, Santa María Temascalapa, Santo Domingo Roayaga y San Juan Yatzona, sobre el monto de inversión total para cada puente, el estatus de inversión a la fecha en que se presenta el presente acuerdo estatus de avance técnico de la obra, así como la razones, por las cuales no se han podido concluir los puentes que conectan a la Comunidad de San Idelfonso Villa Alta con Santa María Temascalapa,

Santa María Temascalapa con Santo Domingo  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Roayaga y Santa María Temaxcalapa y San Juan Yatzona. **40.** Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez y del Diputado Noé Doroteo Castillejos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los Ayuntamientos de los 570 Municipios de la entidad, especialmente a los Municipios conurbados de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, para que las policías viales y preventivas municipales abstengan de realizar actos de hostigamiento a la ciudadanía a través de los denominados operativos vehiculares que no cumplan con establecido en el artículo 84 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca; así mismo, se exhorta a Municipios que integran la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez se abstengan de cometer abusos en las tarifas concernientes a los alcoholímetros y que estos no sean realizados sobre vías estatales; asimismo, se exhorta a la Comisión Permanente de

Hacienda del Congreso del Estado de Oaxaca a Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

revisar exhaustivamente las Leyes Municipales de tal forma que se establezcan tarifas específicas y acordes a la realidad económica de los habitantes. **41. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara la preclusión de los siguientes cinco expedientes proposiciones con punto de acuerdo del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca ordenando su archivo como asuntos totales y definitivamente concluidos: 77, 82, 87, 91 y 93. **COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma la fracción XIV y adiciona la fracción XV al Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

artículo 4 y las fracciones VII y VIII del artículo 7 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Oaxaca. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que realicen las acciones necesarias para evaluar la calidad del agua potable que reciben sus habitantes de acuerdo con la NOM-127-SSA1-2021, y en caso de encontrarse contaminantes, realicen de inmediato el tratamiento correspondiente para mejorar la calidad del agua.

**COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que, en coordinación con el Gobierno del Estado,

elaboren sus programas para el fomento al  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

desarrollo económico municipal, así como para que promuevan la creación de sus Consejos Municipales Consultivos de Fomento del Desarrollo Económico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, fracción XV Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 6 y 7 de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. **COMISIONES PERMANENTES**

**UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO. a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al Presidente Municipal, integrantes del Ayuntamiento y a quienes integran la Comisión de Contraloría del Municipio de San Pedro Comitancillo, Tehuantepec, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género, especialmente la de índole político en contra de las ciudadanas

Elizabeth Sánchez Cabrera y Yesenia Antonio  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Betanzos, Síndica Municipal y Concejal Suplente, respectivamente, de dicho Ayuntamiento; haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara procedente que el Ciudadano José Jarquín Hernández, asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre de 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por el Ciudadano Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Carlos Hernández Saavedra. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Lázaro Matadamas López, asuma el cargo de Regidor de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad, Etla, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre de 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por el Ciudadano Francisco Cruz Bernal. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca decreta la suspensión del Municipio de San Antonio

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Nanahuatipam, Teotitlán, Oaxaca, derivado de la renuncia presentada por la mayoría de los Concejales Propietarios y Suplentes del Municipio de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán, Oaxaca.

**d)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente identificado con el número CPGAA/369/2023 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente identificado con el número CPGAA/337/2023 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura.

**COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA. a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes de números: 1, 2, 8, 9, 10, 12, 15, 15, 16, 19, 20, 35, 52, 53, 54 y 58 del índice de la Comisión Permanente Instructora de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y se tienen como asuntos total y definitivamente concluidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO. a)** Declaratoria de Publicidad

en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma la fracción IV del artículo 97 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente para el Estado de Oaxaca. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura

Constitucional del Honorable Congreso del Estado  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Oaxaca exhorta a los 570 Ayuntamientos Municipales a promover la reforestación masiva, con el motivo del Día Mundial del Árbol. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, Santa María Atzompa y San Pedro Ixtlahuaca, a colaborar en la reforestación de Monte Albán, en el cuidado de los árboles y en la vigilancia para evitar nuevos asentamientos urbanos **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y**

**PROGRAMACIÓN.** **a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca, una partida presupuestal especial por la cantidad de

\$38,333.31 (treinta y ocho mil trescientos treinta y Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

tres mil pesos con treinta y un centavos moneda nacional) para el pago del laudo dictado en el expediente 83/2017 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por Rodolfo Solano Osorio. Así mismo, determina improcedente autorizarle una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$498,924.38 (cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos veinticuatro pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional), para el pago del Laudo dictado en el Expediente número 96/2008 radicado en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca, promovido por Itandehui San Juan Barbosa. Así también, determina improcedente autorizarle una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$160,418.97 (Ciento sesenta mil cuatrocientos dieciocho pesos con noventa y siete centavos Moneda Nacional) para el pago de la resolución dictada en el Expediente número 483/2016 radicado en la Cuarta Sala Unitaria de Primera Instancia del

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

promovido por Florencio Cruz Peña. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente autorizar la ampliación presupuestal o la asignación de recursos extraordinarios al Honorable Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino Distrito del Centro, Oaxaca, por la cantidad de \$ 30,000,000.00 (treinta millones de pesos cero centavos moneda nacional) para que pueda cumplir con sus obligaciones judiciales; así mismo, estima improcedente facilitar y analizar lo necesario para implementar los medios de obtención de recursos a cargo del presupuesto del citado Ayuntamiento por ser de su exclusiva responsabilidad. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina Improcedente expedir un Decreto especial que autorice al Honorable Ayuntamiento

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Putla Villa de Guerrero, Distrito de Putla, Oaxaca, la erogación de recursos económicos para dar cumplimiento a la condena decretada en los Expedientes 98/2013 promovido por Maricela Morales Martínez y 115/2013 promovido por Eleazar Hernández Salazar, ambos radicados en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. **d)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente emitir un Decreto especial que otorgue una partida presupuestal extraordinaria al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para que pueda dar cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente 167/2016 radicada en la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de

Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de San Martín Itunyoso, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, una ampliación presupuestal por la cantidad que resulte de efectuar el descuento del 29.97 % de los recursos y participaciones correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y de enero a la presente fecha, a que fue condenado por la sentencia dictada en el Expediente JDI/10/2017 radicado en la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado. f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de Silacayoápam, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, una partida especial para el pago del laudo dictado en el expediente número 22/2008 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Estado de Oaxaca. **g)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,738,359.95 (Dos millones setecientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional) para el pago de laudos dictados en los expedientes números 06/2011 y 10/2011 radicados en la junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. **h)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de Tepelmeme, Villa de Morelos, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca, una ampliación presupuestal por la cantidad de \$92,656.62

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

(noventa y dos mil seiscientos cincuenta y seis pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional) para el pago de Laudos dictados en los Expedientes números 99/2013, 102/2013, 104/2013 y 109/2013 radicados en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. ( i) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, Oaxaca, una partida presupuestal por la cantidad de \$2,793,972.66 (dos millones setecientos noventa y tres mil novecientos setenta y dos pesos con setenta y seis centavos moneda nacional) para el pago de lo condenado en el expediente número 273/2011 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por Darío Domingo Ramírez de la Rosa. Tampoco está en aptitud de realizar gestión extraordinaria ante esta Soberanía por este concepto en virtud de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

que el cumplimiento de la resolución emitida por la autoridad laboral es de la exclusiva responsabilidad del citado Ayuntamiento.

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUJERES E IGUALDAD DE**

**GÉNERO. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca adiciona un segundo párrafo al artículo 6 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado. **COMISIÓN**

**PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus facultades, requiera al Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la información sobre el

ejercicio del gasto público del año 2023 de su Plan Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Obras principalmente en el rubro de drenaje sanitario; vigile la realización de esas obras, e informa a esta Soberanía los avances y resultados obtenidos. **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente número 12 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, como asunto total y definitivamente concluido, dejando a salvo el derecho de la Diputada y el Diputado promoventes para volver a presentar la proposición contenida en el expediente referido.

**42.** Asuntos Generales. Aprobado el Orden del Día, se da cuenta con el primer punto del mismo.- - - -

I.- En virtud de que las actas de las sesiones de fecha treinta de septiembre, cuatro y veintisiete de octubre, y quince de noviembre, todas del

año en curso, se encuentran publicadas en la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, el Diputado Presidente las somete a la consideración del Pleno para su aprobación. Enseguida, dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueban las actas referidas, pidiendo a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). En consecuencia, **el Diputado Presidente declara aprobadas las actas de la sesiones referidas.**-----

II.- En este punto, **DOCUMENTOS EN CARTERA**, no existe observaciones a los mismos. En consecuencia, con fundamento en el artículo 39, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios, realizar los trámites correspondientes. Mismos que a continuación, se transcriben con su respectivo Acuerdo: 01) Escritos recibidos en la Secretaria de

Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Municipales de: San Juan Chilateca, Ocotlán; Cosoltepec, Huajuapán; Santa Catarina Mechoacán, Jamiltepec; San Baltazar Yatzachi El Bajo, Villa Alta; San Bartolo Yautepec, Yautepec; Santa María Tecomavaca, Teotitlán; Santa Catarina Yosonotú, Tlaxiaco; San Francisco Chindúa, Nochixtlán; Santiago Comaltepec, Ixtlán; San Andrés Solaga, Villa Alta; San Raymundo Jalpan, Centro; La Pe, Ejutla; San Francisco Cahuacua, Sola de Vega; Santa Catarina Loxicha, Pochutla; Santa Catarina Minas, Ocotlán; Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Huajuapán; Santa María Ipalapa, Putla; Villa Hidalgo Yalalag, Villa Alta; San Pedro Totolapam, Tlacolula; San Pedro Jicayán, Jamiltepec; Acatlán de Pérez Figueroa, Tuxtepec; San Juan Achiutla, Tlaxiaco; remiten Proyecto de Ley de Ingresos 2024. **Se acusan de recibidos y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Hacienda.**-----

-02) Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de noviembre del año en curso; en el cual estudiantes de los 16

Centros Universitarios Comunes de la Universidad  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Autónoma Comunal de Oaxaca solicitan a la Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos se interpongan los recursos legales correspondientes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que se dé cumplimiento a la Acción de Inconstitucionalidad 180/2020, específicamente en lo relativo a legislar en materia de educación indígena y así puedan contar con la Ley Orgánica. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**-----

-03) Oficio número LXV/MD/DMAVR/367/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el siete de noviembre del año en curso; en el cual la ex Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, remite el oficio número FEMCCO/1337/2023, por el que, el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, remite el informe Anual 2022-2023 sobre actividades sustantivas y de resultados. **Se acusa**

**de recibido y para su atención se turna a la** Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, y de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; así mismo, remítase a la Gaceta Parlamentaria para su difusión.**-----

-04) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco; presenta su renuncia voluntaria al cargo de Presidente Municipal; así mismo, solicita se señale fecha y hora para la ratificación de la misma. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-05) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2700/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 78/2017, acumulado 141/2018; por el que solicita que en el momento

que marque la normativa correspondiente y Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-06) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2692/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 106/2021; por el que solicita que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-07) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

693/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 21/2021; por el que solicita que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Loma Bonita, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-08) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2783/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 113/2018; por el que solicita que en el momento que marque la

normativa correspondiente y aplicable se autorice  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-09) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2702/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 50/2018; por el que solicita que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-10) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2703/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 91/2018; por el que solicita que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-11) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2701/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 50/2018(sic) 13/2018; por el que solicita que en el momento que marque la

normativa correspondiente y aplicable se autorice  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa María Colotepec, Pochutla, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** - - - - -

-12) Oficio número 1316.5../423/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201820002, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Núcleo Rural a la Localidad de Cerro Escopeta, perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al Decreto número 1583 de la LXV Legislatura.** - - - - -

-13) Oficio número 1316.5../424/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual el Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 204750010, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia de Policía a la Localidad de Tierra Blanca, perteneciente al Municipio de Santiago Matatlán, Tlacolula. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios; así también, agréguese al Decreto número 1585 de la LXV Legislatura.**-----

-14) Oficio número 1316.5./425/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 201430038, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia Municipal a la Localidad 20 de noviembre, perteneciente al Municipio de San Francisco Ixhuatán, Juchitán. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la**

**Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Agrarios; así también, agréguese al Decreto número 1582 de la LXV Legislatura.- - - - -**

-15) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual integrantes del Ayuntamiento de Santa María Zoquitlán, Tlacolula; solicitan se emita el dictamen correspondiente para efecto de autorizar o declarar categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Comunidad indígena de Río Potrero, perteneciente a dicho Municipio. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.- - - - -**

-16) Oficio número 049/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual el Agente Municipal y Secretario Municipal de la Agencia Municipal de San Juan Tagui, Villa Alta, solicitan el cambio de categoría administrativa a Agencia Municipal. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.- - - - -**

-17) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Parlamentarios el ocho de noviembre del año en curso; en el cual integrantes del Ayuntamiento de Santa María Zoquitlán, Tlacolula, solicitan se autorice o declare la denominación política a favor de la Comunidad indígena de San Antonio Las Casas perteneciente a ese Municipio. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-18) Oficio número 2551/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso; en el cual el Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Décimo Tercer Circuito, con residencia en Oaxaca, informa de la Resolución recaída en el Amparo en Revisión 187/2023, derivado del Amparo número 42/2023, por el que la Justicia de la Unión ampara y protege a la quejosa, para que el órgano u órganos que tienen la atribución de decidir sobre la ratificación o no en el cargo de Magistrados, precisen de manera debidamente fundada y

motivada las razones sustantivas, objetivas y  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

razonables de su determinación, y su justificación es el interés que tiene la sociedad en conocer la actuación ética y profesional de los funcionarios judiciales que tienen a su cargo la impartición de justicia. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.**-----

-19) Oficio número SMN/251/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de San Mateo Nejápam, Silacayoapam; remite su Bando de Policía y Buen Gobierno de dicho Municipio. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**-----

-20) Oficio número SIC/SOT/DOT/1527/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso; en el cual el Director de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones de la Secretaría de

Infraestructuras y Comunicaciones, da respuesta al Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Acuerdo número 671 mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones para que en el ámbito de sus atribuciones brinde capacitación y asesoría técnica a los Ayuntamientos Municipales para la elaboración o, en su caso, actualización de sus planes inter-municipales de desarrollo urbano, vivienda e imagen pública; asimismo, se exhorta respetuosamente a los Municipios del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones elaboren o, en su caso, actualicen sus planes de desarrollo urbano, vivienda e imagen pública. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura; así también, agréguese al Acuerdo número 671 de la LXV Legislatura.**-----

-21) Oficio número 25625/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de noviembre del año en curso; en el cual la Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Oaxaca notifica los puntos resolutivos

de la sentencia dictada en la declaratoria general Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Inconstitucionalidad 8/2022; por la que se declara la inconstitucionalidad del artículo 98, fracciones XI y XII, de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Estado de Oaxaca: la cual surtirá efectos generales a partir de la notificación de los puntos resolutiveos al Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos precisados en el apartado VII de la determinación.

**Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.**-----

-22) Oficio número TJAYCCO/P/0375/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diez de noviembre del año en curso; en el cual el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, remite anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-23) Oficio número IEEPCO/PCG/729/2023 recibido Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca remite el proyecto del presupuesto del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-24) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de Santiago Apoala, Nochixtlán, remite para conocimiento copia certificada del Bando de Policía y acta de aprobación de Cabildo. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**-----

-25) Oficio número SCT/0178 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el trece de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de Santa Catarina Ticúa, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Tlaxiaco; y en seguimiento al oficio de 19 de julio de 2023, solicita la autorización para poder acreditar a la Ciudadana Marisol Hernández Cruz, quien fungirá como Concejal propietaria de la Regiduría de Educación. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 361 del índice de la LXV Legislatura.**- - - - -

-26) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual ciudadanos originarios y avecindados de la Comunidad de Asunción Ocotlán solicitan la desaparición de poderes del Municipio de Asunción Ocotlán. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**- - - - -

-27) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual el Representante de Bienes Comunales de la Agencia de Río Ramal, de Santo Domingo Tepuxtepec, Mixes, pide al Presidente de la Junta de Conciliación Agraria del Estado de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Oaxaca, que no los vuelva a citar, ya que la conciliación se lleva a cabo hasta antes del dictado de sentencia, y ya existe sentencia dictada en el juicio 716/2023/22 dictada por el Tribunal Unitario Agrario distrito 22. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-28) Oficio número SDT-PM/519/2023/0396 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de Santo Domingo Tomaltepec, Centro, informa que en sesión ordinaria de 2 de octubre de 2023 se aprobó el Bando de Policía y Gobierno. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**-----

-29) Oficio número 42/2023-2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual el Supervisor de la Zona Escolar N°190, le solicita al

Director del IOCIFED, la construcción de la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

supervisión escolar. **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones.**-----

-30) Oficio número CJGEO/SC/1460/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual la Subconsejera de lo Contencioso de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado, solicita que en atención al oficio número 18321/2023 derivado del juicio de amparo número 1101/2022 del Juzgado Octavo de Distrito, por el que requiere a su representado Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, solicitan a esta Legislatura la expedición de un Decreto especial que autorice la erogación para el siguiente Ejercicio Fiscal, para el pago en pesos que se indique de las percepciones obtenidas por la actora en el juicio natural. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-31) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de noviembre del año en curso; en el cual el Síndico Municipal de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Asunción Ocotlán informa que mediante sesión extraordinaria se aceptaron las renunciaciones de los integrantes del cabildo de dicho municipio, por lo que solicita la desaparición del Ayuntamiento. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-32) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de San Bartolomé Loxicha, Pochutla, Oaxaca, informa que con fecha 19 de abril del año en curso se aprobó la renuncia de la Regidora de Educación, por lo que se llamó a la suplente a ocupar el cargo, por este motivo solicita se emita el decreto respectivo. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-33) Oficio número UACO/REC/045/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de noviembre del año en curso; en el cual el Rector de la Universidad Autónoma

Comunal de Oaxaca, presenta propuesta de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Programa Operativo Anual 2024 de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-34) Oficios números SF/PF/1159/2023 y SF/PF/1166/2023, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de noviembre del año en curso; en el cual el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en alcance al oficio número SF/PF/1032/2023, derivado del expediente 01/2023, solicita: en el primero de cuenta se le indique el estado jurídico que guarda su petición, y en el segundo de cuenta, solicita respetuosamente, y de forma urgente, se autorice el Decreto correspondiente. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al Expediente número 102 del índice de la LXV Legislatura.**-----

-35) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal interino, el Síndico, el Regidor de Obras, el Regidor Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Aguas y el Regidor de Policía, del Ayuntamiento de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán, informan que no han renunciado a sus cargos. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al Expediente número 397 del índice de la LXV Legislatura.** - - - - -

-36) Oficio número SPMY/PM/014/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual integrantes del Ayuntamiento de San Pedro Mártir Yucuxaco, Tlaxiaco, informa de la renuncia del Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento, así mismo que se designó al suplente. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.** - - - - -

-37) Oficio número 21773/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Oaxaca remite resolución recaída en el Amparo en revisión 187/2023, en el que devuelve

el Juicio de Amparo 42/2023, en la que se Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

modificó la Sentencia dictada en el juicio y concedió el Amparo para que la quejosa continúe desempeñando las funciones de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, hasta que las autoridades competentes evalúen objetivamente respecto de su conducta y desempeño en la función que tiene encomendada actualmente, que determinará si cumple o no las condiciones para continuar en el mismo, y de ser así, ratificarla en su cargo. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, para que sea agregado al expediente que se genere con el punto 18 de estos Documentos en Cartera.**-----

-38) Oficio número SG/UE/230/2426/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual el Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México; hace del conocimiento que el pasado 8 de mayo del presente fueron publicadas en el

Diario Oficial de la Federación las Reformas a la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres. Por lo anterior, y de acuerdo con el artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como por el Segundo y Tercer Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres, las Legislaturas locales, deberán adoptar, implementar o reformar los ordenamientos jurídicos necesarios para crear los Centros de Justicia para las Mujeres, además de designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato posterior a la entrada en vigor del mencionado decreto. **Se acusa de recibido y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.**-----

-39) Oficio número TEEO/SG/A/9031/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

cual el Actuario Provisional del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente número JDCI/105/2023 encauzado a JDC/182/2023, por el que vincula para que en el ámbito de la competencia se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar la integridad física y emocional de la actora y su familia. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Mujeres e Igualdad de Género.**-----

-40) Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual integrantes del Frente Ciudadano en Defensa de Villa de Etla, le solicitan por tercera vez al Presidente Municipal de Villa de Etla, convoque a una Asamblea General urgente para tratar asuntos relacionados de los núcleos rurales "Tierra y Liberta y la Ex Hacienda Agrícola de Santa Cruz Lachixolana". **Se acusa de recibido y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**-----

-41) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

801/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 272/2017, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** - - - - -

-42) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2793/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 187/2016, promovido en Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

contra del Honorable Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-43) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2800/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 187/2016(sic) 15/2015, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el

Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

la Villa de Zaachila, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-44) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2799/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 52/2018, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa Gertrudis, Zimatlán, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-45) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

802/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 83/2017, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-46) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2794/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

recaído en el Expediente 81/2022, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-47) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2792/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 77/2018, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Villa Tezoatlan de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca, Oaxaca, en el que

requiere para que, en el momento que marque la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de la Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-48) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2790/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 37/2018, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Lucas

Ojitlán, Oaxaca, con el que cubra el pago por el Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-49) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2791/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 39/2018, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-50) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2789/2023, recibido en la Secretaría de Servicios

Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 95/2012, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-51) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2812/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 139/2014, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santo Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Domingo Tehuantepec, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-52) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2804/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 73/2009, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santa María Petapa, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal

2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa María  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Petapa, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-53) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2803/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 48/2016, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-54) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2808/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 40/2017, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de San Juan Guichicovi, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** - - - -

-55) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2805/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 106/2014, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santa Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

María Petapa, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Santa María Petapa, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.** - - - -

-56) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2811/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 168/2014, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de

Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, con el que Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-57) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2807/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 68/2019, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-58) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2806/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 203/2016, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-59) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2690/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 259/2019, promovido en Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

contra del Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-60) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/2814/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de noviembre del año en curso; en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 126/2019, promovido en contra del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, en el que requiere para que, en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable, se autorice la

presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

2024 al Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, con el que cubra el pago por el laudo al que fue condenado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-61) Oficio número HAMC/SFI/143/PM/206 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente Municipal de San Francisco Ixhuatán, Juchitán, en alcance al oficio número HAMC/SFI/143/PM/190, remite copia certificada del oficio número 1316.5/421/2023 en donde se informa el Censo de Población del Núcleo Rural "Reforma Agraria Integral". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 403 del índice de la LXV Legislatura.**-----

-62) Oficio número HAMC/SFI/143/PM/2023/205 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso; en el cual el Presidente y Síndico

Municipal de San Francisco Ixhuatán, Juchitán, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

solicitan la elevación de categoría administrativa de Núcleo Rural a Agencia de Policía de la Comunidad "Las Palmas". **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.** - - - - -

-63) Oficio número SSCMYPC/UJ/DH/2938/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso; en el cual el Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez da respuesta al Acuerdo número 904: mediante el cual, exhorta respetuosamente al Ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que asuma una postura de absoluto respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por la Capital del Estado e instruya a sus cuerpos policiales para asumir la misma, tomando las medidas necesarias para evitar una crisis humanitaria. **Se acusa de recibido y para su**

**conocimiento distribúyase copias a todos los**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 904 de la LXV Legislatura.**-----

-64) Oficio número 1065 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año en curso; en el cual la Secretaria de Acuerdos de la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal Colegiada notifica el Acuerdo recaído en el Expediente JDI/40/2023, por el que ordena suspender el proceso legislativo, que tiene radicado bajo su índice, hasta que esta autoridad emita la resolución respectiva, sin perjuicio de que la autoridad responsable acredite que han iniciado la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, en términos de la Ley respectiva, relativa a la Agencia Municipal de Yucuquimi de Ocampo. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al Expediente número 365 del índice de la LXV Legislatura.**-----

-65) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiuno de noviembre del año Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

en curso; en el cual el Presidente Municipal interino, Síndico, Regidor de Obras, Regidor de Aguas y Regidor de Policía del Ayuntamiento de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán; hacen del conocimiento de la respuesta a la Controversia Constitucional 404/2023. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 397 del índice de la LXV Legislatura.**-----

-66) Oficio número PJEO/TSJ/P/432/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios; en el cual el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, remite anteproyecto de presupuesto de egresos 2024. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

III.- Terminados los documentos en cartera, se da cuenta con el oficio presentado por la **Ciudadana Yesenia Nolasco Ramírez. Mediante el cual notifica su reincorporación como Diputada propietaria del**

**distrito XIX del Estado de Oaxaca;** del cual, la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Presidencia se da por enterado de dicho oficio y se instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios realizar los trámites correspondientes. En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez pasar a tomar asiento en su respectivo curul.- - - - -

**IV.-** En este punto se le concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena para exponer su efeméride relativa al **“22 de noviembre, Día Mundial de la Música”**.- - - - -

**V.-** A continuación, se le da el uso de la voz a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura, que interviene para exponer su efeméride con motivo del **“25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”**.- - - - -

**VI.-** De igual forma, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, que a nombre de la Diputada Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl

Hernández López, integrantes del Grupo Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presenta la efeméride con motivo del **25 de noviembre “Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”**.- - - - -

**VII.-** Se da cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, mismo que a la letra dice:

**ACUERDO: ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la sustitución de integrantes de las Comisiones Permanentes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para quedar conformadas de la siguiente manera:

<b>I. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</b>
NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
<b>LUIS ALFONSO SILVA ROMO</b>
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
<b>IV. AGUA Y SANEAMIENTO.</b>
MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
<b>YESENIA NOLASCO RAMÍREZ</b>
EVA DIEGO CRUZ

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

**VIII. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**LUIS ALFONSO SILVA ROMO**

HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

**XVI. GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.**

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ

**YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

**XVII. HACIENDA.**

FREDDY GIL PINEDA GOPAR

**LUIS ALFONSO SILVA ROMO**

TANIA CABALLERO NAVARRO

REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ

**XXI. MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

MELINA HERNÁNDEZ SOSA

**LUIS ALFONSO SILVA ROMO**

LUISA CORTÉS GARCÍA

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

**XXII. MOVILIDAD Y TRANSPORTES.**

NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

**MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ****XXIII. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.****YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

JUANA AGUILAR ESPINOZA

LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA

VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

**XXV. REGIMÉN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS.****MELINA HERNÁNDEZ SOSA**

LIZ HERNÁNDEZ MATUS

EVA DIEGO CRUZ

**YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ

**XXVII. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.****MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ**

LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO

JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

**XXXII. VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**

ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

**YESENIA NOLASCO RAMÍREZ**

LIZ HERNÁNDEZ MATUS
VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
MARÍA LUISA MATUS FUENTES

**XXXIII. CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.**

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
<b>LUIS ALFONSO SILVA ROMO</b>
MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

**XXXIV. MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES.**

CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
<b>MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUÍZ</b>
MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

**TRANSITORIOS: PRIMERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. **SEGUNDO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Dado En Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE. LA JUNTA DE COORDINACIÓN**

**POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO, PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA-Rúbrica. DIPUTADO ALEJANDRO AVILÉS ÁLVAREZ, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-Rúbrica. DIPUTADA ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA-Rúbrica. DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO-Rúbrica. DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** del cual, el Diputado Presidente

pregunta si alguna o algún Diputado suscribiente desea hacer el uso de la palabra. Al no haber quien solicite participar, pone a discusión del Pleno

el Acuerdo de referencia y en seguida pone a Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

consideración del Pleno el Acuerdo de referencia, en votación económica pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acuerdo de referencia se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta y dos Diputados levantan la mano). Enseguida, solicita a quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Después, se pide a la secretaría informar el resultado de la votación, siendo treinta y dos votos a favor. En vista de la votación anterior, el Diputado Presidente **declara aprobado con treinta y dos votos el Acuerdo mencionado.**-----

**VIII.-** Se da cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, conforme el calendario y formato siguientes: **I.- CALENDARIO: DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE GOBIERNO, FECHA Y HORA: LUNES**

04 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**COMISIÓN:** COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE SALUD, **FECHA Y HORA:** LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, **FECHA Y HORA:** MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, **FECHA Y HORA:** MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DEL TRABAJO, **FECHA Y HORA:** JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE MOVILIDAD, **FECHA Y HORA:** JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES. **DEPENDENCIA O**

**ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE LAS**

**CULTURAS Y ARTES, FECHA Y HORA: JUEVES 07 DE**

DICIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:**

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES,

JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

**DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN,**

**FECHA Y HORA: LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023,**

10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN

PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y

FOMENTO COOPERATIVO. **DEPENDENCIA O**

**ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE**

**INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES**

**INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, FECHA Y HORA:**

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS,

**COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE

INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES

INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. **DEPENDENCIA O**

**ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE**

**FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO**

**RURAL, FECHA Y HORA: LUNES 11 DE DICIEMBRE DE**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** INSTITUTO OAXAQUEÑO **CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,** **FECHA Y HORA:** MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES; Y EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE **ADMINISTRACIÓN, FECHA Y HORA:** MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE HONESTIDAD, **TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, FECHA Y HORA:** JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO. **DEPENDENCIA O ENTIDAD**

**QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE DESARROLLO

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**ECONÓMICO, FECHA Y HORA:** JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE TURISMO, **FECHA Y HORA:** JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DE LAS MUJERES, **FECHA Y HORA:** VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD, **FECHA Y HORA:** VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, **FECHA Y HORA:** VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN PERMANENTE DE Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, FECHA Y HORA:** LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA; Y DE ADMINISTRACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, FECHA Y HORA:** LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023, 14:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIÓN DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN. **DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: SECRETARÍA DE FINANZAS, FECHA Y HORA:** LUNES 08 DE ENERO DE 2024, 10:00 HORAS, **COMISIONES:** COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN; Y DE HACIENDA. **II. FORMATO:** La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso de Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

acompañado de información documental, ejes, acciones e indicadores, de las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán ante las Comisiones respectivas en el Pleno de este Recinto Legislativo, de la siguiente manera: **A.** Rendición de protesta de decir verdad del (de la) servidor(a) público(a). **B.** Intervención inicial del (de la) servidor(a) público(a) compareciente, hasta por 15 minutos. **C.** Ronda de Intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas respuestas-réplica, de la siguiente manera: a) Cada Diputado(a) intervendrá hasta por 3 minutos para formular preguntas. b) A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por 5 minutos para responder las preguntas formuladas. c) A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por 5 minutos para exponer su réplica. d) Se realizarán rondas consecutivas de preguntas-

respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

<b>PARTIDOS</b>	<b>PREGUNTAS</b> Hasta 3 minutos por cada Diputado(a)	<b>RESPUESTAS</b> Hasta 5 minutos	<b>RÉPLICAS</b> Hasta 5 minutos por cada Diputado(a)
Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Verde Ecologista de México	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido MORENA	Tres Diputados(as)	Compareciente	Tres Diputados(as)

**D.** Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia. **TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación. **SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo, y a la Secretaría de Servicios

Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia. **CUARTO.** La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias. **QUINTO.** Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva: del cual, el Diputado Presidente pregunta si alguna o algún Diputado suscribiente desea hacer el uso de la palabra. Al no haber quien solicite participar, pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia y en seguida pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia, en votación económica pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acuerdo de referencia se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta y tres Diputados levantan la mano). Enseguida,

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

solicita a quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Después, se pide a la secretaría informar el resultado de la votación, siendo treinta y tres votos a favor. En vista de la votación anterior, el Diputado Presidente **declara aprobado con treinta y tres votos el Acuerdo mencionado.**-----

**IX.-** En seguida, se da cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que se instruye la entrega del Reconocimiento al Mérito para las y los defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, mismo que a la letra dice: **ACUERDO. PRIMERO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instituye la entrega del "Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca", a las personas oaxaqueñas, así como a aquella institución, grupo, organización o colectivo

que se haya destacado por su labor de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

protección, promoción, garantía y respeto de los Derechos Humanos en el Estado de Oaxaca.

**SEGUNDO.** El Congreso otorgará el “Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca”, en Sesión Solemne que se celebrará en el mes de diciembre de cada año, en el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos. **TERCERO.** La Comisión Permanente de Derechos Humanos, será la encargada del proceso de premiación, desde la emisión de la convocatoria hasta la entrega del reconocimiento. En la convocatoria se deberá especificar los plazos y requisitos que deben contener las propuestas de las personas, instituciones, grupos, organizaciones o colectivos postulantes para ser acreedoras al “Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca”, entre las que debe contener: **a)** Nombre completo de la persona o razón social de la institución, grupo, organización o colectivo a

recibir el reconocimiento; **b)** Domicilio de la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

persona aspirante, institución, grupo, organización o colectivo, así como medios de contacto como son: correo electrónico y teléfono; **c)** Una descripción detallada del trabajo, trayectoria y aportes de las personas o instituciones, grupos, organizaciones o colectivos en la protección, promoción, garantía y respeto de los derechos humanos en el Estado de Oaxaca; **d)** Las razones o motivos por los cuales las personas o instituciones, grupos, organizaciones o colectivos aspirantes deba ser elegida para la entrega del "Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca"; **e)** Currículum vitae de la persona aspirante, institución, grupo, organización o colectivo; **f)** Información complementaria que sustente su labor en materia de protección, promoción, garantía y respeto de los derechos humanos en el Estado de Oaxaca, y; **g)** Carta de aceptación en formato libre, de la postulación suscrita por la persona candidata, institución, grupo, organización o colectivo. **CUARTO.** Dentro

del plazo establecido en la convocatoria Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

correspondiente, las propuestas se entregarán a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para su debido análisis, discusión y selección de diez participantes, que serán remitidas a la Junta de Coordinación Política, la cual deberá seleccionar en consenso y mediante votación, a cuatro personas, respetando el principio de paridad de género e inclusión, así como a dos instituciones, o grupos, o colectivo u organizaciones para recibir el “Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca”. **QUINTO.** El acuerdo de aprobación y selección de las personas e instituciones, o grupos, o colectivo u organizaciones finalistas, será emitido por la Junta de Coordinación Política, para ser inscrito y agendado en la sesión ordinaria respectiva, a fin de que el Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, delibere y mediante votación de las dos terceras partes de las Diputadas y Diputados presentes, elija a dos personas, respetando el principio de paridad de género e inclusión, así como a una

institución o grupo, o colectivo u organización que  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

recibirán el “Reconocimiento al Mérito para las y los Defensores de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca”. **TRANSITORIOS: PRIMERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. **SEGUNDO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** Se instruye a la Comisión Permanente de Derechos Humanos a realizar los trámites correspondientes para que se dé cumplimiento al presente Acuerdo y emita la convocatoria correspondiente. Dado en el Recinto Legislativo del Estado de Oaxaca, 22 de noviembre de 2023. **ATENTAMENTE. LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO:** del cual, el Diputado Presidente pregunta si alguna o algún Diputado suscribiente desea hacer el uso de la palabra. Al no haber quien solicite participar, pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia y en seguida pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia, en votación económica pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el

Acuerdo de referencia se sirvan manifestarlo  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

levantando la mano (treinta y dos Diputados levantan la mano). Enseguida, solicita a quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Después, se pide a la secretaría informar el resultado de la votación, siendo treinta y dos votos a favor. En vista de la votación anterior, el Diputado Presidente **declara aprobado con treinta y dos votos el Acuerdo mencionado.** - - - - -

**X.-** Se da cuenta con el **ACUERDO PARLAMENTARIO DE LAS Y EL DIPUTADO, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** mismo que a la letra dice:

**ACUERDO. PRIMERO.** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 37, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece los días miércoles

de cada semana a las 11:00 horas, para la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

celebración de las sesiones ordinarias del Primer y Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal.

**SEGUNDO.** La hora límite para la entrega de las iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, dictámenes de comisiones y cualquier otra comunicación, por parte de las Diputadas y los Diputados ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios, será hasta las 11:00 horas del día previo a la sesión ordinaria correspondiente, debiendo anexar el archivo electrónico editable del documento respectivo. **TERCERO.** Las actas de sesión y los documentos en cartera, se remitirán con un tiempo veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la sesión ordinaria correspondiente, en archivo digital a los correos electrónicos de las y los Diputados, por lo que se obviará la lectura de los mismos y únicamente se someterá a consideración del Pleno su aprobación. **TRANSITORIO. ÚNICO.** El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la gaceta parlamentaria. Dado en

el Recinto Legislativo del Estado de Oaxaca, 20 de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

noviembre de 2023. **ATENTAMENTE: “EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ” LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA:** del cual, el Diputado Presidente pregunta si alguna Diputada suscribiente desea hacer el uso de la palabra. Al no haber quien solicite participar, pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia y en virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pide a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acuerdo de referencia se sirvan manifestarlo levantando la mano (treinta y dos Diputados levantan la mano). Enseguida, solicita a quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Después, se pide a la secretaría informar el resultado de la votación, siendo treinta y dos votos a favor. En vista de la votación anterior, el Diputado Presidente **declara aprobado con treinta y dos votos el Acuerdo mencionado.**-----

**XI.-** Con respecto al oficio presentado por la

Diputada Mariana Benítez Tiburcio, por el que Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

informa su incorporación al grupo parlamentario del partido morena: del cual, **la presidencia se da por recibido y enterado de dicho oficio e instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios realizar los trámites correspondientes.**-----

**XII.-** Se da cuenta con el oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024 y su calendario: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda.**-----

**XIII.-** Por lo que se refiere al oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto

de Decreto de la Ley General de Ingresos  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Municipales del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda.**-----

**XIV.-** En tanto que el oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2024 y sus Anexos: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

**XV.-** En relación al oficio enviado por el Ingeniero Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativa con proyecto de Decreto que establece los Porcentajes, Formulas y Variables utilizadas, los Coeficientes de Distribución y los Montos Estimados que le Corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca de los Fondos que integran las Participaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2024: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Hacienda.**-----

**XVI.-** Mientras que el oficio enviado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que remite Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman, adicionan, y derogan diversos artículos de las siguientes leyes:

**a.** Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Oaxaca. **b.** Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca. **c.** Ley Estatal de Hacienda. **d.** Ley Estatal de Derechos de Oaxaca. **e.** Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. **f.** Código Fiscal para el Estado de Oaxaca: del cual, **se acusa de recibida las Iniciativas y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turnan para su estudio y dictamen de la siguiente manera: la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca a la Comisión Permanente de Hacienda; la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca a la Comisión Permanente de Hacienda; la Ley Estatal de Hacienda a la Comisión Permanente de Hacienda; la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca a la Comisión Permanente de Hacienda; la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a la Comisión Permanente de Hacienda; y el Código Fiscal para el Estado de Oaxaca.- - - - -**

**XVII.-** Con respecto de la iniciativa con Proyecto Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Decreto de las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura reforma la fracción I, base A, del artículo 25 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Luisa Cortés García, promovente, para exponer los fundamentos de su Iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.**-----

**XVIII.-** En relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la

Sexagésima Quinta Legislatura reforma la fracción Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

I del artículo 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.**-----

**XIX.-** Por lo que corresponde a la Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el último párrafo del artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.**-----

**XX.-** En cuanto a la Iniciativa con Proyecto de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se declara el 10 de diciembre de cada año, como el Día Estatal de los Derechos Humanos: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.**-----

**XXI.**- Por lo que corresponde a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Horacio Sosa Villavicencio y César David Mateos Benítez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 22 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra al Diputado

Horacio Sosa Villavicencio, promovente, para Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.**-----

**XXII.-** Se da cuenta con la Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Leticia Socorro Collado Soto, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez y del Diputado Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Partido Unidad Popular, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura instaure el “Parlamento para Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca”: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, promovente, para exponer los

fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, **se**  
 Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**acusa de recibida la Iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Junta de Coordinación Política.**-----

**XXIII.-** Por lo que se refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura adiciona un segundo párrafo al artículo 4 y se reforman los artículos 9 fracciones I y XI; 12 fracciones I y II; 13 fracción XI y 15 fracciones VI y VII, todos de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada promovente, para exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,**

**se turna para su estudio y dictamen a la Comisión**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.**-----

**XXIV.**- En tanto que la Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Rocío Melchor Vásquez y del Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Raúl Hernández López, promovente, para exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, solicita sumarse a la Iniciativa la Diputada Adriana Altamirano Rosales. En seguida, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado**

**Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su** Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.**-----

**XXV.-** En atención a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca declara "2024, Año de la Inclusión": en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada promovente, para exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, solicita sumarse a la Iniciativa la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez. Después, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Culturas,**

**Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.**-----

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**XXVI.-** Por lo que respecta a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y de los Diputados Nicolás Enrique Feria Romero y Pablo Díaz Jiménez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones quinta y sexta y se adiciona la fracción séptima al artículo 12; así mismo, se adiciona un Capítulo Octavo al Título Segundo, así como los artículos 62 Bis, 62 Ter, 62 Quáter, 62 Quinquies, 62 Sexties, de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra al Diputado Pablo Días Jiménez, promovente, para exponer los fundamentos de su Iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Democracia y Participación Ciudadana.- - - - -**

**XXVII.-** Mientras que la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XLVIII del artículo 4º; así como, la fracción V del artículo 5º de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte.- - - - -**

**XXVIII.-** Con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Liz Hernández Matus, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 13 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

se le concede el uso de la palabra a la Diputada promovente, para exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.**-----

**XXIX.-** Se tiene que la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto y del Diputado Sesul Bolaños López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instituye el día 06 de enero de cada año como el día de las enfermeras y los enfermeros del Estado de Oaxaca: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y**

**55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.-**

**XXX.-** En relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Luisa Cortés García, Clelia Toledo Bernal, Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Reyna Victoria Jiménez Cervantes y del Diputado Sesul Bolaños López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Partido Unidad Popular, por el que se expide la Ley de Protección de los Elementos Culturales Materiales e Inmateriales del Estado de Oaxaca: en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Luisa Cortés García, promovente, para exponer los fundamentos de su iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,**

**se turna para su estudio y dictamen a la Comisión**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.**-----

**XXXI.**- Se tiene que la Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias den mantenimiento y realicen las reparaciones necesarias de los semáforos existentes en calles y avenidas con la finalidad de garantizar la integridad física y la vida de las y los ciudadanos oaxaqueños, como lo señala la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca en su artículo 38, fracciones I y II: **se acusa de recibida la**

**Proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.**-----

**XXXII.**- Por lo que respecta a la Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Melchor

Vásquez y del Diputado Víctor Raúl Hernández  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión y al Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que puedan trazar un plan estratégico, de manera conjunta, con los micro, pequeños y medianos empresarios del Estado y dar continuidad al proceso del programa de útiles y uniformes: se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, promotora, para exponer los fundamentos de su proposición. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo.**-----

**XXXIII.-** Se tiene que la Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez, Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la

Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta a Caminos  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

y Puentes Federales para que mantenga el libre tránsito en las Plazas de Cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta y La Venta Bis del tramo carretero México-Acapulco durante el mes de noviembre: se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, promovente, para exponer los fundamentos de su proposición. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones.**-----

**XXXIV.-** Se da cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez, Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a Órgano Administrativo Desconcentrado, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA), así

como la Secretaría de Fomento Agroalimentario y  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEFADER), para que convengan la reapertura, reinstalación o establecimiento de puntos de verificación interna fitozoosanitarios que garantiza la sanidad vegetal y animal, y por ende, la inocuidad de los alimentos que consumimos los habitantes del Estado: se le concede el uso de la palabra al Diputado Víctor Raúl Hernández López, promovente, para exponer los fundamentos de su proposición. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente informa al Pleno que la presente Proposición fue considerada para el trámite de urgente y obvia resolución, por lo tanto, somete a la consideración del Pleno si se califica de urgente y obvia resolución el Acuerdo de referencia, en votación económica, pide a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (veintiséis Diputados levantan la mano). En seguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Acto siguiente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría

informa que se emitieron veintiséis votos a favor y  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

cero en contra. En consecuencia, el Diputado Presidente informa que se **aprueba con veintiséis votos que se trate de urgente y de obvia resolución.** Acto continuo, el Diputado Presidente pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia. En virtud de que no hay intervenciones pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia para su aprobación, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan emitir su voto levantando la mano (veinticinco Diputados levantan la mano). Enseguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Luego, se instruye a la **Secretaría informar el resultado de la votación, siendo veinticinco votos a favor y cero en contra. Por lo que se aprueba con veinticinco votos a favor el Acuerdo mencionado y se ordena comunicar a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.**-----

**XXXV.-** Se le da trámite a la Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo,

integrante del Grupo Parlamentario del Partido  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los 570 ayuntamientos para que, en el ámbito de sus competencias, realicen ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado la entrega del informe trimestral de avance de la Cuenta Pública: lo anterior, en beneficio de las y los oaxaqueños, como lo señala la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca en sus artículos 1, 2, 3, 5 fracciones III, VIII, XXII, XXIII, XXIV XXVI, XVIII; 16, 18, 52, 53 y 58 fracciones I, II 63, fracción I, así como en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su artículo 43, fracción LII incisos a, b, c, d, e, f, g, h: se le concede el uso de la palabra al Diputado promovente, para exponer los fundamentos de su proposición. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente informa al Pleno que la presente Proposición fue considerada para el trámite de urgente y obvia resolución, por lo tanto, somete a la consideración del Pleno si se califica de urgente y obvia resolución el Acuerdo de referencia, en votación

económica, pide a quienes estén por la afirmativa Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

se sirvan manifestarlo levantando la mano (veinticuatro Diputados levantan la mano). En seguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Acto siguiente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa que se emitieron veinticuatro votos a favor y cero en contra. En consecuencia, el Diputado Presidente informa que se **aprueba con veinticuatro votos que se trate de urgente y de obvia resolución.** Acto continúo, el Diputado Presidente pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia. En virtud de que no hay intervenciones pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia para su aprobación, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan emitir su voto levantando la mano (veintiséis Diputados levantan la mano). Enseguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Luego, se instruye a la **Secretaría informar el resultado de la votación,**

**siendo veintiséis votos a favor y cero en contra. Por**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**lo que se aprueba con veintiséis votos a favor el Acuerdo mencionado y se ordena comunicar a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.**-----

**XXXVI.-** Se da cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los profesores Nicolás Gabriel Martínez Nieto, Josué Eduardo García Reyes y Alejandra Pablo Montes, director, subdirector y subdirectora, respectivamente de la escuela secundaria general Moisés Sáenz de la ciudad de Oaxaca de Juárez, para que levanten la medida de implementar la chamarra invernal, como única prenda complementaria, la uniformes escolar, que será aceptada para la temporada de frío y que condicione el acceso de derecho humano a la educación de los estudiantes, lo anterior, para efecto de que se respete y garantice el principio del interés superior de la niñez y los derechos

humanos de los estudiantes, a la educación, ya Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

que porten el abrigo que más les convenga de acuerdo a sus necesidades durante la temporada invernal, así como el derecho humano de los padres y madres de familia, la economía familiar con la finalidad de no generar gastos innecesarios: del cual, el Diputado Presidente informa al Pleno que la presente Proposición fue considerada para el trámite de urgente y obvia resolución, por lo tanto, somete a la consideración del Pleno si se califica de urgente y obvia resolución el Acuerdo de referencia, en votación económica, pide a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (veintiséis Diputados levantan la mano). En seguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Acto siguiente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa que se emitieron veintiséis votos a favor y cero en contra. En consecuencia, el Diputado Presidente informa que se **aprueba con veintiséis votos que se trate de urgente y de obvia**

**resolución.** Acto continuo, el Diputado Presidente Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia. En virtud de que no hay intervenciones pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia para su aprobación, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan emitir su voto levantando la mano (veintisiete Diputados levantan la mano). Enseguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Luego, se instruye a la **Secretaría informar el resultado de la votación, siendo veintisiete votos a favor y cero en contra. Por lo que se aprueba con veintisiete votos a favor el Acuerdo mencionado y se ordena comunicar a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.**-----

**XXXVII.-** En tanto que la Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los 570 Municipios para que en el ámbito sus

competencias realicen acciones pendientes a la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de la hacienda pública y el patrimonio municipal en beneficio de la sociedad oaxaqueña, como lo señala la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción en su artículo 4: **se acusa de recibida la Proposición y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.**-----

**XXXVIII.-** Por lo que se refiere a la Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba que el 21 de agosto de cada año, se realice una Sesión Solemne en el marco de la Conmemoración Nacional del día de, las y los Trabajadores Sociales, y se le otorgue un reconocimiento a la o el Trabajador Social

Oaxaqueño, que haya destacado en el año Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

inmediato anterior, en su labor en beneficio del Estado: **se acusa de recibida la Proposición y se turna a la Junta de Coordinación Política.**-----

**XXXIX.-** En tanto que la Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Melina Hernández Sosa, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias informe a este Honorable Congreso y a los Municipios San Idelfonso Villa Alta, Santa María Temascalapa, Santo Domingo Roayaga y San Juan Yatzona, sobre el monto de inversión total para cada puente, el estatus de inversión a la fecha en que se presenta el presente acuerdo estatus de avance técnico de la obra, así como la razones, por las cuales no se han podido concluir los puentes que conectan a la Comunidad de San Idelfonso Villa Alta con Santa María Temascalapa, Santa María Temascalapa con Santo Domingo Roayaga y Santa María Temascalapa y San Juan

Yatzona: **se acusa de recibida la Proposición y se**

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

**turna para su estudio y dictamen a la Comisión  
Permanente de Infraestructuras y  
Comunicaciones.**-----

**XL.-** Se le da trámite a la Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez y del Diputado Noé Doroteo Castillejos integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los Ayuntamientos de los 570 Municipios de la entidad, especialmente a los Municipios conurbados de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, para que las policías viales y preventivas municipales abstengan de realizar actos de hostigamiento a la ciudadanía a través de los denominados operativos vehiculares que no cumplan con establecido en el artículo 84 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Oaxaca; así mismo, se exhorta a Municipios que integran la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez se abstengan de cometer abusos en las tarifas concernientes a los alcoholímetros y que

estos no sean realizados sobre vías estatales;  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

asimismo, se exhorta a la Comisión Permanente de Hacienda del Congreso del Estado de Oaxaca a revisar exhaustivamente las Leyes Municipales de tal forma que se establezcan tarifas específicas y acordes a la realidad económica de los habitantes: del cual, el Diputado Presidente informa al Pleno que la presente Proposición fue considerada para el trámite de urgente y obvia resolución, por lo tanto, somete a la consideración del Pleno si se califica de urgente y obvia resolución el Acuerdo de referencia, en votación económica, pide a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (veinticuatro Diputados levantan la mano). En seguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Acto siguiente, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa que se emitieron veinticuatro votos a favor y cero en contra. En consecuencia, el Diputado Presidente informa que se **aprueba con veinticuatro votos que se trate de urgente y de**

**obvia resolución.** Acto continuó, el Diputado Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Presidente pone a discusión del Pleno el Acuerdo de referencia. En virtud de que no hay intervenciones pone a consideración del Pleno el Acuerdo de referencia para su aprobación, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan emitir su voto levantando la mano (veintisiete Diputados levantan la mano). Enseguida, se pide a quienes estén por la negativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (ningún Diputado levanta la mano). Luego, se instruye a la **Secretaría informar el resultado de la votación, siendo veintisiete votos a favor y cero en contra. Por lo que se aprueba con veintisiete votos a favor el Acuerdo mencionado y se ordena comunicar a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.**-----

**XLI.-** En atención a este punto, **DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA:** en términos del artículo 3, fracción XI, y 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, el Diputado Presidente informa al Pleno que fueron publicados en la Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Gaceta Parlamentaria diversos dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión. Por lo que formalmente declara la publicidad en primera lectura de los dictámenes de las comisiones siguientes: **COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara la preclusión de los siguientes cinco expedientes proposiciones con punto de acuerdo del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca ordenando su archivo como asuntos totales y definitivamente concluidos: 77, 82, 87, 91 y 93. **COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma la fracción XIV y adiciona la fracción XV al Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

artículo 4 y las fracciones VII y VIII del artículo 7 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado en el Estado de Oaxaca. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, para que realicen las acciones necesarias para evaluar la calidad del agua potable que reciben sus habitantes de acuerdo con la NOM-127-SSA1-2021, y en caso de encontrarse contaminantes, realicen de inmediato el tratamiento correspondiente para mejorar la calidad del agua.

#### **COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO.** **a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que, en coordinación con el Gobierno del Estado,

elaboren sus programas para el fomento al  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

desarrollo económico municipal, así como para que promuevan la creación de sus Consejos Municipales Consultivos de Fomento del Desarrollo Económico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, fracción XV Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 6 y 7 de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca. **COMISIONES PERMANENTES**

**UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO. a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al Presidente Municipal, integrantes del Ayuntamiento y a quienes integran la Comisión de Contraloría del Municipio de San Pedro Comitancillo, Tehuantepec, Oaxaca, para que se abstengan de causar actos de molestia que puedan configurarse en algún tipo de violencia en razón de género, especialmente la de índole político en contra de las ciudadanas

Elizabeth Sánchez Cabrera y Yesenia Antonio  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Betanzos, Síndica Municipal y Concejal Suplente, respectivamente, de dicho Ayuntamiento; haciéndoles del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto. **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara procedente que el Ciudadano José Jarquín Hernández, asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre de 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por el Ciudadano Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Carlos Hernández Saavedra. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Lázaro Matadamas López, asuma el cargo de Regidor de Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soledad, Etla, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre de 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por el Ciudadano Francisco Cruz Bernal. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca decreta la suspensión del Municipio de San Antonio

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Nanahuatipam, Teotitlán, Oaxaca, derivado de la renuncia presentada por la mayoría de los Concejales Propietarios y Suplentes del Municipio de San Antonio Nanahuatipam, Teotitlán, Oaxaca.

**d)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente identificado con el número CPGAA/369/2023 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente identificado con el número CPGAA/337/2023 correspondiente al índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura.

**COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA. a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes de números: 1, 2, 8, 9, 10, 12, 15, 15, 16, 19, 20, 35, 52, 53, 54 y 58 del índice de la Comisión Permanente Instructora de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca y se tienen como asuntos total y definitivamente concluidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO. a)** Declaratoria de Publicidad

en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforma la fracción IV del artículo 97 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente para el Estado de Oaxaca. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura

Constitucional del Honorable Congreso del Estado  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Oaxaca exhorta a los 570 Ayuntamientos Municipales a promover la reforestación masiva, con el motivo del Día Mundial del Árbol. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a las autoridades municipales de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca de Juárez, Santa María Atzompa y San Pedro Ixtlahuaca, a colaborar en la reforestación de Monte Albán, en el cuidado de los árboles y en la vigilancia para evitar nuevos asentamientos urbanos **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y**

**PROGRAMACIÓN.** **a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca, una partida presupuestal especial por la cantidad de

\$38,333.31 (treinta y ocho mil trescientos treinta y Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

tres mil pesos con treinta y un centavos moneda nacional) para el pago del laudo dictado en el expediente 83/2017 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por Rodolfo Solano Osorio. Así mismo, determina improcedente autorizarle una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$498,924.38 (cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos veinticuatro pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional), para el pago del Laudo dictado en el Expediente número 96/2008 radicado en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca, promovido por Itandehui San Juan Barbosa. Así también, determina improcedente autorizarle una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$160,418.97 (Ciento sesenta mil cuatrocientos dieciocho pesos con noventa y siete centavos Moneda Nacional) para el pago de la resolución dictada en el Expediente número 483/2016 radicado en la Cuarta Sala Unitaria de Primera Instancia del

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

promovido por Florencio Cruz Peña. **b)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente autorizar la ampliación presupuestal o la asignación de recursos extraordinarios al Honorable Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino Distrito del Centro, Oaxaca, por la cantidad de \$ 30,000,000.00 (treinta millones de pesos cero centavos moneda nacional) para que pueda cumplir con sus obligaciones judiciales; así mismo, estima improcedente facilitar y analizar lo necesario para implementar los medios de obtención de recursos a cargo del presupuesto del citado Ayuntamiento por ser de su exclusiva responsabilidad. **c)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina Improcedente expedir un Decreto especial que autorice al Honorable Ayuntamiento

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Putla Villa de Guerrero, Distrito de Putla, Oaxaca, la erogación de recursos económicos para dar cumplimiento a la condena decretada en los Expedientes 98/2013 promovido por Maricela Morales Martínez y 115/2013 promovido por Eleazar Hernández Salazar, ambos radicados en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. **d)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente emitir un Decreto especial que otorgue una partida presupuestal extraordinaria al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlán, Oaxaca, para que pueda dar cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente 167/2016 radicada en la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca. **e)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de

Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de San Martín Itunyoso, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, una ampliación presupuestal por la cantidad que resulte de efectuar el descuento del 29.97 % de los recursos y participaciones correspondientes a los Ejercicios Fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y de enero a la presente fecha, a que fue condenado por la sentencia dictada en el Expediente JDI/10/2017 radicado en la Sala de Justicia Indígena y Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado. f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de Silacayoápam, Distrito de Silacayoápam, Oaxaca, una partida especial para el pago del laudo dictado en el expediente número 22/2008 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

Estado de Oaxaca. **g)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente autorizar al Honorable Ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2,738,359.95 (Dos millones setecientos treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional) para el pago de laudos dictados en los expedientes números 06/2011 y 10/2011 radicados en la junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca. **h)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de Tepelmeme, Villa de Morelos, Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca, una ampliación presupuestal por la cantidad de \$92,656.62

Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

(noventa y dos mil seiscientos cincuenta y seis pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional) para el pago de Laudos dictados en los Expedientes números 99/2013, 102/2013, 104/2013 y 109/2013 radicados en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. ( i) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente aprobar al Honorable Ayuntamiento de Cuilapam de Guerrero, Oaxaca, una partida presupuestal por la cantidad de \$2,793,972.66 (dos millones setecientos noventa y tres mil novecientos setenta y dos pesos con setenta y seis centavos moneda nacional) para el pago de lo condenado en el expediente número 273/2011 radicado en la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por Darío Domingo Ramírez de la Rosa. Tampoco está en aptitud de realizar gestión extraordinaria ante esta Soberanía por este concepto en virtud de Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

que el cumplimiento de la resolución emitida por la autoridad laboral es de la exclusiva responsabilidad del citado Ayuntamiento.

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUJERES E IGUALDAD DE**

**GÉNERO. a)** Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca adiciona un segundo párrafo al artículo 6 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado. **COMISIÓN**

**PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO a)**

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus facultades, requiera al Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la información sobre el

ejercicio del gasto público del año 2023 de su Plan Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Celebrada el 22 de noviembre de 2023.

de Obras principalmente en el rubro de drenaje sanitario; vigile la realización de esas obras, e informa a esta Soberanía los avances y resultados obtenidos. **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.** a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca ordena el archivo del Expediente número 12 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, como asunto total y definitivamente concluido, dejando a salvo el derecho de la Diputada y el Diputado promoventes para volver a presentar la proposición contenida en el expediente referido.

**Una vez concluida la declaratoria de publicidad de los dictámenes referidos, se pasa al último punto del Orden del Día.**-----

**XLII.** En **ASUNTOS GENERALES:** la Diputada María Luisa Matus Fuentes, en su carácter de Presidenta

de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, se refiere a la conmemoración del “25 de noviembre. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, por tal motivo, hace una invitación a sus homólogos para que el día 24 del presente mes y año en curso estén presentes en la conferencia sobre violencia política, en el que se darán a conocer las actividades que su Comisión realizará; invita a que se sumen a los dieciséis días de activismo que tendrán, para visibilizar y aportar en la eliminación de la violencia que sufren las mujeres. El Diputado Samuel Gurrión Matías solicita la colaboración de las y los Diputados para poder iniciar a la 11:00 de la mañana, los días miércoles, para avanzar y terminar temprano.-----

-Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado para el próximo miércoles veintinueve de noviembre del año en curso, a las

once horas, a sesión ordinaria. Se levanta la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -.

**SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**

DIPUTADO PRESIDENTE

**JUANA AGUILAR ESPINOZA**

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA**

DIPUTADA SECRETARIA

**LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**

DIPUTADA SECRETARIA

**MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN**

DIPUTADA SECRETARIA

*“2023, Año de la Interculturalidad”.*